

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 7 de junio de 2018

### Colocación acelerada de acciones de Obrascón Huarte Lain, S.A.

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y el artículo 17 del Reglamento de Abuso de Mercado, y como continuación de la comunicación de hecho relevante número 266475 realizada el 6 de junio de 2018, por medio de la presente ponemos en su conocimiento la finalización del proceso de colocación privada acelerada del paquete de acciones de Obrascón Huarte Lain, S.A. (la "**Compañía**" o "**OHL**"), que Deutsche Bank AG, London Branch, en calidad de Coordinador Global Único y Joint Bookrunner, y Banco Santander S.A., Crédit Agricole Corporate and Investment Bank y Société Générale, como Joint Bookrunners (las "**Entidades Colocadoras**") han realizado por cuenta de Grupo Villar Mir, S.A.U. ("**GVM**") entre inversores cualificados nacionales e internacionales (la "**Colocación**"). Con esta operación GVM ha adoptado el último paso de su plan de refinanciación de sus obligaciones a corto plazo y está bien capitalizado para continuar su estrategia.

La Colocación se ha realizado sobre 34.333.696 acciones de la Compañía, que representan aproximadamente un 12,0% de su capital social, siendo el precio de venta unitario de €2,85 euros por acción.

Como resultado de esta Colocación, GVM sigue ostentando 109.812.339 acciones de la Compañía, representativas aproximadamente de un 38,3% de su capital social.

GVM ha asumido un compromiso de no vender (*lock-up*) de 180 días sobre el resto de sus acciones en la Compañía.

Deutsche Bank AG, London Branch  
Banco Santander S.A.  
Crédit Agricole Corporate Investment Bank  
Société Générale

## AVISO IMPORTANTE

**\*\*PROHIBIDA SU PUBLICACIÓN O DISTRIBUCIÓN EN O DENTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CANADÁ, JAPÓN O AUSTRALIA \*\***

**Este hecho relevante es un anuncio y no es un folleto o una oferta de venta de valores a personas estadounidenses (*U.S. persons*) o en ninguna jurisdicción, incluyendo en a los Estados Unidos, Canadá, Japón o Australia.**

La información contenida en este anuncio se ofrece como información general únicamente y no pretende ser completa. Ninguna persona puede descansar en la información contenida en este anuncio a ningún efecto o en su corrección, imparcialidad o integridad.

Este anuncio no debe distribuirse, de manera directa o indirecta, en o dentro de los Estados Unidos. La distribución de este anuncio puede estar restringida por ley en determinadas jurisdicciones y las personas en posesión de este documento o cualquier información aquí referida deberían informarse al respecto y respetar dichas restricciones. Cualquier incumplimiento de dichas restricciones puede constituir una violación de la normativa del mercado de valores de dicha jurisdicción.

Este anuncio no contiene o constituye una oferta de venta de Acciones, ni una solicitud de oferta de compra de Acciones, a ninguna persona en los Estados Unidos, Australia, Canadá o Japón o en ninguna jurisdicción en la que tal oferta o venta pudiera ser ilegal. Las Acciones no han sido y no serán registradas en los Estados Unidos bajo la Ley de Mercado de Valores de 1933 de los Estados Unidos o cualquier ley del mercado de valores de cualquier estado de los Estados Unidos y solo pueden ofrecerse y venderse en los Estados Unidos a "compradores institucionales cualificados" (qualified institutional buyers) al amparo de la Regla 144A o al amparo de cualquier otra exención a los requisitos de registro de la Ley de Mercado de Valores de 1933 de los Estados Unidos, y solo pueden ofrecerse y venderse fuera de los Estados Unidos en cumplimiento de la Regulación S. Mediante la presente se notifica a los potenciales compradores que los vendedores de las Acciones pueden estar descansando en la exención a los requisitos de registro de la Ley de Mercado de Valores de 1933 de los Estados Unidos proporcionada por la Regla 144A.

En los estados miembros del Espacio Económico Europeo ("**EEA**") (cada uno, un "**Estado Miembro Relevante**"), este anuncio y cualquier oferta realizada a continuación está dirigido exclusivamente a personas que son "inversores cualificados", según esté término se define en la Directiva de Folletos ("**Inversores Cualificados**"). A estos efectos, el término "**Directiva de Folletos**" significa la Directiva 2003/71/CE (y las modificaciones a la misma, incluyendo la Directiva Modificativa de la PD de 2010, en la medida que haya sido transpuesta en cada Estado Miembro Relevante), e incluye cualquier medida que la transponga en el Estado Miembro Relevante y el término "**Directiva Modificativa de la PD de 2010**" significa la Directiva 2010/73/UE.

Cualquier compra de Acciones en la Oferta debe realizarse únicamente sobre la base de la información públicamente disponible de OHL. La información contenida en este anuncio está sujeta a cambios.

La adquisición de inversiones a que hace referencia este anuncio puede exponer a los inversores a un riesgo significativo de perder todo el importe invertido. Las personas que consideren hacer dichas inversiones deberían consultar una persona autorizada especializada en el asesoramiento en tales inversiones. Este anuncio no constituye una recomendación relativa a la Colocación. El valor de las acciones puede disminuir o incrementar. Los inversores potenciales deberían consultar un asesor profesional en relación con la idoneidad de la Colocación para la persona en cuestión.

Cada uno de Deutsche Bank AG, London Branch, Banco Santander, Crédit Agricole Corporate and Investment Bank y Société Générale están actuando exclusivamente para GVM y nadie más en relación con la Colocación. No considerarán a ninguna otra persona como sus clientes en relación con la Colocación y únicamente serán responsables frente a GVM en relación con las protecciones otorgadas a sus clientes, con la prestación de asesoramiento en relación con la Colocación, el contenido de este anuncio o cualquier transacción, acuerdo o cualquier otro asunto aquí referido.

En relación con la Colocación de las Acciones, cada Entidad Colocadora y cualquiera de sus respectivas afiliadas, puede tomar una porción de Acciones en la Colocación como principal y en dicha capacidad puede retener, comprar, vender, ofrecer al a venta por cuenta propia dichas Acciones y otros valores de OHL o inversiones relacionadas con la Colocación o de cualquier otra manera. Además, cada Entidad Colocadora y cualquiera de sus respectivas afiliadas puede suscribir acuerdos de financiación (incluyendo swaps o contratos por diferencia) con inversores en relación con los cuales ellos y sus respectivas afiliadas pueden adquirir, mantener o disponer de Acciones en cualquier momento. Ninguna de las Entidades Colocadoras tiene intención de comunicar dichas inversiones o transacciones salvo de conformidad con cualquier obligación legal o regulatoria que le obligue a ello.

Ninguna Entidad Colocadora ni sus respectivos administradores, directivos, empleados, asesores o agentes acepta ningún tipo de responsabilidad o realiza ningún tipo de declaración o garantía, expresa o implícita, sobre la veracidad, corrección o integridad de la información contenida en este anuncio (o sobre si cualquier información ha sido omitida del anuncio) o cualquier otra información relativa a OHL, sus filiales o compañías asociadas, sea de forma escrita, verbal, electrónica o visual, y cualquiera que sea la forma en que haya sido transmitida o hecha disponible o por cualquier pérdida, cualquiera la forma en que dicha pérdida se haya originado, deriva del uso de este anuncio o su contenido o de cualquier otra forma relacionada.